



LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL PERU
Calle Arica N°628 Piso 6, Miraflores 20100103657 Lima Perú

Tiquete de transporte aéreo

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.

No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	XGKZCH	Nº de orden	LA5447420UFJP	Ciudad y Fecha de emisión	Lima, Perú 18/03/22
-------------------	--------	-------------	---------------	---------------------------	------------------------

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
LUDWING ESQUECHE SURCO	Adulto	25831823

Información tributaria

Razón social	ASOCIACIÓN SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR Y SALUD	RUC	20332191056
Ciudad	LIMA		

Desglose de tu pago

Número de ticket	Concepto	Monto
0452172989968	Vuelo	USD 152.00
	Tasas y/o impuestos	USD 13.75
	(1)	
	Total pagado	USD 165.75

Forma de pago

Tipo	Monto
Tarjeta Crédito N° XXXXXXXXXXXX5394	USD 165.75
(1) BR: USD 13.75	

Aerolíneas en este viaje

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 3256	LATAM AIRLINES BRASIL	LATAM AIRLINES GROUP
LA 3263	LATAM AIRLINES BRASIL	LATAM AIRLINES GROUP

Información general

Infórmate en nuestro sitio web o en los siguientes links para mayor información sobre:

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente [link](#). Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de [nuestro sitio](#)
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. [Consulta aquí](#)
- **USO DEL PASAJE:** El pasaje que compraste es intransferible salvo lo permitido por Ley. Para vuelos internacionales, si compras un boleto ida y vuelta o multidestinos y no vuelas el primer tramo de tu itinerario, podrás utilizar el resto de tus tramos mientras no tengas otra reserva para la misma ruta y dentro de las mismas fechas, siempre que avises a la aerolínea, a través de algún canal asistido (Contact Center, Oficinas Comerciales o Agencias de Viaje) antes de la salida del vuelo original.
- **POSTULACIÓN A UPGRADE:** Recuerda que para postular a upgrade de cabina con cupones tienes que haber comprado tu ticket con tarifa TOP, PLUS, Classic y Flex. Pasajeros menores viajando con tarifas comerciales con descuento de child y/o infants, no podrán optar al beneficio de Upgrade LATAM Pass. Para conocer las condiciones en detalle revisa la tarifa en la que compraste tu pasaje.
- **ASIENTO:** Con las tarifas Basic, Light, Base, Start, Flex, Classic podrás comprar un asiento LATAM+ o uno estándar. Si tu tarifa es Plus, podrás elegir sin costo un asiento estándar o pagar por uno LATAM+. Si compraste tarifa TOP podrás escoger un asiento LATAM+ sin costo, siempre y cuando hayan espacios disponibles, de lo contrario puedes seleccionar un asiento estándar de manera gratuita. Si eres socio Gold, Gold Plus, Platinum, Black o Black Signature podrás elegir un asiento estándar de manera gratuita al comprar una tarifa Light, Plus o Top. Si eres socio Platinum, Black o Black Signature, podrás elegir un asiento LATAM+ sin costo siempre y cuando haya uno disponible. Puedes seleccionar tu asiento en Mis Viajes. Asiento gratuito válido solo en vuelos operados por LATAM.
- **DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino. infórmate si se requiere hacer inmigración. para los efectos de contar con la documentación

requerida para tu viaje.

- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com > Check in y Servicios > Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.

- **CANCELACIÓN POR NO PAGO:** La compañía puede negar el transporte en cualquiera de los tramos, si la tarifa contratada no se ha pagado (en todo o parte) o si se ha obtenido el pasaje con infracción a la ley.

- **CONDICIONES PARA ENDOSOS:**

1. Se aplica solo en boletos 100% pagados, en rutas 100% nacionales en el Perú e iniciados en éste.
2. Se puede realizar llamando al Contact Center, con un mínimo de 24 horas antes de la salida del vuelo que se quiere endosar (así se haya iniciado el viaje). No se realiza en Aeropuertos ni en Oficinas de Venta.
3. Se deberá enviar el documento de identidad del titular del ticket, el documento de identidad del tercero más una solicitud por Código de consumo (indicaciones a través de nuestro Contact center).
4. Aplica cargo por reemisión de \$16 no reembolsable.
5. Los premios canjeados a través de los Programas de Pasajeros Frecuentes, se rigen por los procedimientos de cada programa.
6. Solo aplica para pasajeros que califiquen como consumidores finales, conforme al Código de Protección y Defensa del Consumidor. En ese sentido, no aplica a empresas que cuenten con contrato corporativo u otras empresas o pasajeros que no califiquen como consumidores finales.
7. Aplica solo si es la única reserva vigente durante las fechas que conforman el periodo de viaje de la misma.
8. En el caso de que el ticket a endosar pertenezca a un infante o niño y el beneficiario sea un adulto, se deberá pagar la diferencia de tarifa por tipo de pasajero, al momento de solicitar el endoso.

- **CONDICIONES PARA POSTERGACIONES:**

1. Se aplica solo en boletos 100% pagados, en rutas 100% nacionales en el Perú e iniciados en éste.
2. Las postergaciones se pueden realizar llamando al Contact Center con un mínimo de 24 horas antes de la salida del vuelo que se quiera postergar (así se haya iniciado el viaje). No se realiza en Aeropuertos ni en Oficinas de Venta.
3. El cambio procederá respetando siempre:
 - a. Las regulaciones del boleto original, sujeto a la disponibilidad de la misma tarifa o superior; aplicando cobro de diferencia tarifaria, de ser el caso.
 - b. Aplica cargo por reemisión de \$16, no reembolsable.
 - c. Los premios canjeados a través de los Programas de Pasajeros Frecuentes, se rigen por los procedimientos de cada programa.
4. Si el boleto no ha sido utilizado, la postergación será máximo por el plazo de un año contado a partir de la fecha de emisión (vigencia del ticket).
5. Si el boleto ha sido parcialmente utilizado la postergación será por el plazo máximo de un año contado a partir de la

En el caso de días parcialmente utilizados, la postergación será por el plazo máximo de un año contado a partir de la fecha del primer vuelo.

6. Solo aplica para pasajeros que califiquen como consumidores finales, conforme al Código de Protección y Defensa del Consumidor. En ese sentido, no aplica a empresas que cuenten con contrato corporativo u otras empresas o pasajeros que no califiquen como consumidores finales.

- **CONTRATO DE TRANSPORTE:** Infórmate de los términos, condiciones y legislación aplicable a los que está sujeto tu viaje, a través del Contrato de Transporte el cual se encuentra a tu disposición en el link.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.(*).

(*) No aplica para emisiones y reemisiones de tickets premios LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 01 213 8200) o [visita nuestra página web.](#)

LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL PERU

Calle Arica N°628 Piso 6, Miraflores 20100103657 Lima Perú



© 2020 LATAM Airlines